e informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que eleve a públicos e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Quinto.—Nombramiento de Auditor y Auditor suplente de cuentas para el ejercicio de 2003.

Cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social o solicitar entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el informe del Auditor de cuentas.

Ontinyent (Valencia), 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Aparicio Llovet.—18.686.

THENAISIE PROVÔTÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arrufana, sin número, Louredo - Mos (Pontevedra), el próximo día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 15 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 de «Thenaisie-Provôté, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como del informe de gestión de «Thenaisie-Provôté, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o por las sociedades filiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Dimisión y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mos, 30 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—19.283.

TIA FROMENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 94, primero C, Madrid, a las doce horas del día 8 de junio de 2002, en primera convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las Cuentas y Memoria del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

Las cuentas podrán ser consultadas por los señores accionistas en el domicilio social, donde se encuentran depositadas desde la fecha, y se recuerda a los mismos que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o acla-

raciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.311.

TORNÉ CASALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anonimas, se hace constar que la Junta general de accionistas, de fecha 20 de abril de 2002, ha acordado la reduccion del capital social en 29.990,50 euros mediante la amortizacion de las acciones propias números 1 al 249 y del 251 al 500, todas inclusive, adquiridas por la sociedad el 23 de abril de 2001.

Lleida, 20 de abril de 2002.—El Administrador, Antonio Torné Casals.—18.371.

TORREAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Torreal, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, 40, el 27 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de que no hubiera quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, 28 de junio de 2002, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.-Reelección o nombramiento de Auditores.

Quinto.-Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales de la compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 10.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de ellos que actuará en su nombre.

Madrid, 29 de abril de 2002.—José Díaz-Rato Revuelta, Secretario del Consejo de Administración.—18.280.

TRES ARROYOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general celebrada el 1 de marzo de 2002 se acordó por unanimidad la reactivación de la sociedad como sociedad anónima al estar afecta a la disposición transitoria sexta de la Ley de Sociedades. Los acreedores y obligacionistas pueden oponerse en el plazo de un mes a los acuerdos citados.

Badajoz, 14 de marzo de 2002.—El Administrador.—17.869.

TRURE CAPITAL, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.-Nombramiento de nuevo Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Consejero delegado. Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.326.

TURISMO BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Ibiza, Hotel Montesol, paseo Vara de Rey, número 2, el próximo día, 5 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día, y en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.-Nombramiento o reelección, en su caso, de Administrador.

Cuarto.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirán gratuitamente.

Ibiza, 7 de mayo de 2002.—Felipe Cercadillo García, Administrador.—18.378.

TV ÁVILA, S. L.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Ávila, en el domicilio social, el día 7 de Junio de 2002, a las trece horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión ejercicio 2001.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de reducción de capital por pérdidas: Modificación estatutaria.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital: Modificación estatutaria.

Quinto.—Consolidación fiscal. Acuerdos a tomar. Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta de reducción y aumento de capital e informe justificativo.

Ávila, 9 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—18.882.

UNESDI DISTRIBUCIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en El Puerto de Santa María, calle Aurora, número 11, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2002 a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001. Distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Consejo de Administración relativo al ejercicio 2001.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, bien para su examen en el domicilio social, bien para su envío, toda la documentación que va a ser sometida a su aprobación.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas a quienes corresponda tal derecho de acuerdo con la Ley y los Estatutos.

El Puerto de Santa María, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.356.

UNIVERSAL DE TASACIÓN, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que se ha producido un error en el anuncio de reducción de capital publicado en

el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 80, de 29 de abril de 2002, página 10862, anuncio número 16.144: donde dice: «256.735,35 euros», debe decir: «256.175,35 euros».

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.916.

URBANITZACIO JALEC, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el dia 17 de abril de 2002, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuenta corriente Inversiones activos financieros	12.045,29 249.278,77
Total Activo	261.324,06
Pasivo:	
Capital suscrito	153.859,10 66.683,29 40.781,67
Total Pasivo	261.324,06

Tona, 29 de abril de 2002.—El Liquidador, Juan Cirera Picañol.—18.422.

URBANIZACIONES IRUÑA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el pasado 15 de abril de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cuantía de 7.212,14 euros, mediante la amortización de 600 acciones (números 2.701 a 3.300, ambos inclusive), que constituían la autocartera de la sociedad, con el fin de amortizar todas las acciones propias de las que la misma es titular. Se acordó igualmente modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social, cuya cifra resultante tras la reducción acordada asciende a 64.909,31 euros. Los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital social tendrán derecho de oponerse a la reducción en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El plazo de ejecución del acuerdo es el de tres meses a partir de la fecha de la Junta general.

Cizur Menor (Navarra), 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.345.

URBANIZADORA DEL ALJARAFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón número 3 del edificio «Sevilla 1», sito en avenida San Francisco Javier, 24, de Sevilla, a las diecinueve horas del día 12 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en su caso, el día 13 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de auditoría del ejercicio 2000 solicitado por «Iniciativas Concertadas, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación sobre la propuesta de distribución del resultado de 2000.

Cuarto.—Adaptación al euro de las cuentas anuales

Quinto.—Previo informe por el órgano de administración de las actuaciones realizadas durante el ejercicio 2000 tendentes a la consecución de los fines sociales, censura de la gestión social referente al ejercicio 2000.

Sexto.—Informe por el órgano de administración sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio 2001 para la consecución de los fines sociales.

Séptimo.—Propuesta de nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Octavo.-Modificación de los Estatutos Societarios.

Noveno.—Asignación de dietas por asistencia a Consejos de Administración.

Décimo.—Acuerdos inscribibles. Elevación a público y facultades para ello.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para ello.

Sevilla, 10 de abril de 2002.—Adolfo Castilla Garrido.—18.804.

URBANIZADORA LAS PUEBLAS, S. A.

Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Junta general de accionistas de «Urbanizadora Las Pueblas, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el 3 de mayo de 2002, ha acordado la disolución de la sociedad mediante la cesión global del activo y del pasivo resultante del balance final cerrado a 2 de mayo de 2002 a favor de la Sociedad «Explotaciones Agrícolas Las Pueblas, Sociedad Limitada».

Se hace constar, expresamente, el derecho de los acreedores, tanto de la Sociedad cedente como de la Sociedad cesionaria, a obtener el texto integro del acuerdo de cesión, pudiendo solicitarlo en los respectivos domicilios sociales. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades mencionadas a oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—La Administradora única.—18.425.

VALDILLANA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.